



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
EL CARPIO DE TAJO

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE 1 DIRECTOR, 1 MONITOR DE “PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE, Y 1 MONITOR DE INGLÉS DEL TALLER DE EMPLEO DE “PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE”

SELECCIÓN DE:

Una plaza de Director/a; una plaza de Monitor/a de “Promoción Turística Local e Información al Visitante”; una plaza de Monitor/a de Inglés.

REQUISITOS:

Los contenidos en las bases de convocatoria publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, en la página web del mismo www.elcarpiodetajo.es y en la Oficina de Empleo de Torrijos.

PRESENTACION DE SOLICITUDES:

Lugar: Ayuntamiento de El Carpio de Tajo (Toledo), Registro General sito en Plaza de España, 1, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

También podrán presentarse en los lugares a que hace referencia el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de este procedimiento, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario correspondiente, antes de ser certificadas. En este supuesto, el aspirante tendrá que comunicar inmediatamente, en la misma fecha de su registro, este hecho vía correo electrónico (carpio@diputoledo.es), o al Fax nº 925757985, acreditando haber presentado la solicitud, dónde figure el sello oficial de entrada con indicación de la fecha.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Titulación académica exigida
- Fotocopia del D.N.I. o documento equivalente
- Curriculum vitae acompañado de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el mismo según figuran en las bases de convocatoria.

La Titulación académica y los cursos recibidos se acreditarán presentando fotocopia del/los título/s o certificaciones acreditativas.

La Experiencia profesional se acreditará mediante certificado de Vida Laboral actualizado expedido por la Seguridad Social, acompañando contrato de trabajo o certificado de empresa donde se desarrolló la actividad profesional, en ausencia de estos, nóminas que demuestren la duración y cualificación de su experiencia laboral. En caso de trabajador/a por cuenta propia o autónomo acreditarán su experiencia laboral mediante vida laboral y certificación de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Aquellas solicitudes que no acompañen la totalidad de la documentación exigida en la convocatoria no serán valoradas por la Comisión de Selección, procediendo a su exclusión.

Plazo: 25 de abril a 4 de mayo, ambos inclusive. Horario de 8:00 a 15:00 horas